



## El sector no lucrativo en España

**Autor:** José Ignacio Ruiz de Olabuénaga

**Título:** *El sector no lucrativo en España*

**Edita:** Fundación BBV. Bilbao, 2000

Este es uno de los pocos estudios rigurosos publicados en el Estado español que tratan de definir de forma amplia y completa la dimensión del Tercer Sector en España. El estudio, dirigido por el doctor en sociología José Ignacio Ruiz de Olabuénaga, profesor de la Universidad de Deusto, cuenta con una nómina de expertos muy conocidos en el sector como Demetrio Casado, Antonio Jiménez o Mª Ángeles Oiarzabal, directora de la Fundación BBV, institución que se ha responsabilizado de la financiación del estudio y de su publicación.

Quiero poner el acento en la rigurosidad del estudio puesto que en la recogida de datos, el tratamiento estadístico y la información analizada se ha utilizado una metodología común diseñada por la Johns Hopkins University de Baltimore (EE.UU.) que también se ha aplicado en otros 22 países de todo el mundo. En este sentido tiene el gran valor de ser un estudio comparativo que sitúa a España, en volumen y estructuración del SNL a niveles muy similares a los de Alemania, Austria, Finlandia o Francia.

Las primeras 20 páginas las dedica a justificar el porqué de haber escogido como título el concepto Sector No lucrativo. Se hace un esfuerzo de definición de los límites de distintas terminologías que con

frecuencia utilizamos de forma indistinta: organizaciones de voluntariado, ONG's, tercer sector, sociedad civil...

El análisis crítico del marco legislativo que configura la realidad del SNL español también es tratado extensamente. En este capítulo se pone en evidencia lo que ya es sabido: de un lado, la existencia de una legislación franquista que constriñe el marco de actuación de las asociaciones, la Ley de Asociaciones vigente aún desde 1964 y, al mismo tiempo, la "juventud" de algunas normas de más reciente aparición pendientes la mayoría de ellas de reglamentación: Ley 30/94 de Fundaciones, Ley del Voluntariado del 96 o las distintas leyes de fundaciones y asociaciones de las CCAA que se han ido desarrollando desde 1982 hasta la actualidad.

No es un estudio aséptico y esto es quizás lo que más tenemos que agradecer. Los autores son tan críticos con las relaciones entre sector público y sector no lucrativo como lo son con el propio SNL: "Las ONLs, en general representan los mejores valores de nuestra sociedad, pero no están exentas de los mismos problemas que otros sectores. Ofrecen independencia de acción civil, pero también control y clientelismo (...)".

Este es un estudio de obligada lectura tanto para los técnicos de las administraciones públicas como para cualquier persona que tenga un compromiso de trabajo con el sector no lucrativo.

David Camps